

ñana de hoy, en la que insiste nuevamente sobre su petición de que reconsideren las sanciones que la Empresa tenga prevista, con idea de atenuarlas en la medida de lo posible y que acordase celebrar una nueva reunión con los elementos directivos de la Empresa en la mañana de próximo viernes, día 27 del actual.

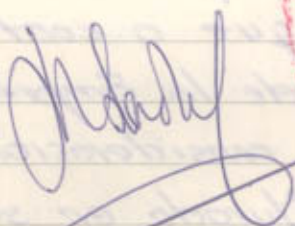
Atendiendo la reiterada petición del Delegado de Sindicato y encontrándose dentro del plazo legalmente establecido para dicha resolución definitiva en caso de uno y propuesta de sanción en el otro expediente, estima como muy conveniente acceder a esta petición y aprobar la resolución hasta el próximo lunes día 30 de Octubre porque considera que debe meditar las razones expuesta por el Delegado de Sindicato y accede a la nueva reunión que pide, no encontrando por otra parte razón alguna para precipitar una resolución.

Y sin otro punto que tratar se levanta la sesión a las 14.30 horas de la fecha de encabezamiento, que como Secretario y con el visto bueno del Sr. Presidente certifico en Sevilla

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Sres. asistentes:

Presidente

D. José M. Lendo de Espinosa y Ayala

Vice-Presidente

D. Francisco Guil Blanes

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1972

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.30 horas del 3 de Noviembre de 1972, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento

Yefe de Personal de Relaciones Sociales de Industria Subsidiaria de
 D. Manuel Hernandez Alcalde Aviación, S.A. con los señores consignados el mar-
Vocales gen.

D. Vicente Martin Leal Comienza la sesión con la lectura del Acta de la
 D. Manuel Doñoro Perez reunion anterior, que es aprobada por unanimidad.

D. Martin Herrera Martin Arroyo El segundo punto de la Orden del Dia trataba
 D. Juan Arenas Bozon sobre Seguridad e Higiene. Se da lectura al Acta
 D. Rafael Juan Pastor de la reunion celebrada por dicho Comité. Dentro
 D. Juan Lopez Correño del mismo punto de la Orden del Dia, el Sr. Herrera pro-
 D. Fernando Fernandez Montes pone al Sr. Presidente que en dichas Acta figuren
 D. Juan de Paz Calero los indices de accidentes. El Sr. Presidente dice que
 D. Francisco Estudillo Aljara el secretario del Jurado deberá sacar estas datos del
 D. Rafael Garrido Delgado servicio Medico.

Secretario El siguiente punto de la Orden del Dia trata-
 D. Manuel Castanigo Rodriguez ba sobre tiempos perdido. El Sr. de Paz manifiesta
 que, habiendose encargado la comisión de Tiempos de
 revisar los tiempos perdido, dicha comisión necesitaba
 unos datos que tenía que facilitar la Sección de L.B.M.
 Esta sección manifestó, por mediación de su jefe,
 que para facilitar esos datos necesitaba autoriza-
 ción de Dirección. El Sr. Presidente manifiesta que los
 datos que necesitaban, podían ser facilitado por D.
 Domingo Velasco, quien no tendría inconveniente
 en manifestarlo a la Comisión

El cuarto punto de la Orden del Dia trata-
 ba sobre escuelas de aprendices. Se comenta
 por varios miembros del Jurado sobre la legisla-
 ción vigente al respecto y sus distintas aplicaciones
 en I. S. A. Sin haber llegado a ninguna conclusion
 se acuerda que en la proxima reunion del Jurado
 de Empresa, la parte social llevara concretado una
 propuesta a dicho tema. Dentro de este punto, el Sr.
 Montes pide que cuando se produzca una vacante
 en la fabrica lo ocupe el hijo del productor Sr. Moralo

.../...

quien, habiendo estudiado las cursas de aprendizaje por cuenta de la fabrica, ha pedido a la parte social su inclusion en la plantilla de I.S.A. El Sr. Presidente dice que cuando ingrese personal, sera el primero en ser llamado.

El quinto punto de la Orden del Dia trataba sobre juguetes, el Sr. Garrido manifiesta que la parte social habia realizado unas gestiones sobre precios. Una vez revisadas las propuestas, se decide que deberia ser el mismo proveedor de años anteriores, rogando a la Empresa preste su colaboracion como en años precedentes. El Sr. Presidente acepta dicha petición. Se ha obtenido un obsequio para los hijos de los productores.

En este punto se levanta la Sesión, la cual se reanuda a la 18 hora del día 6 de Noviembre.

El siguiente punto trataba sobre plantillas. El Sr. Herrero manifiesta que en la ultima Asamblea General, el personal incluido dentro de Plantillas manifestó sus deseos de disolver dichas Plantillas y definir los puestos de trabajo como figura en el Convenio y se aplica al resto del personal de la fabrica. De acuerdo con el Jurado de Empresa, El Sr. Presidente traslada dicho tema a la Comisión de Valoración de puestos de trabajo, quien entendera sobre dicho asunto.

El Sr. Martin pide que la operaria Angeles Ramos sea reintegrada a su antiguo puesto de trabajo en la Sección I.B.M. pues el que actualmente ocupa es incompatible con su sexo. El Sr. Presidente dice que si encontramos un operario indirecto que pueda sustituirla y que no ocasiona perjuicio a la Empresa, se puede realizar el cambio.

Se pasa al capítulo de Ruegos y Plegarias. El Sr. Martín manifiesta que a los porteros se le había venido pagando un 30% más los domingos y festivos que trabajaban, por su vigilancia en los hornos, pero que en la actualidad no se le abona. El Sr. Hernández dice que, efectivamente, se los ha estado pagando mientras han tenido que hacer guardia en Tratamientos Térmicos, pero que al empezar el personal a trabajar horas extraordinarias, dicho suplemento se le había suprimido. El Sr. Presidente manifiesta que la Empresa no había dado orden de que se les pagara a los porteros, pero que, además, consideraba lógico que al no realizar el servicio de vigilancia en los hornos se les dejara de pagar.

El Sr. de Paz se lamenta de que las reuniones de Valoración de Puestos de trabajo sufre mucho retraso y pide a la Dirección que, igual que la parte social tiene unas suplentes al ingeniero técnico de Valoración también debería tenerlo. El Sr. Presidente manifiesta que hablará con el Presidente de dicha Comisión para solucionar dicho problema.

El Sr. Herrera pregunta que porque el operario del torno Schutte necesita tres años de aprendizaje, siendo oficial reconocido. El Sr. Hernández manifiesta que así está estipulado en las tablas de valoración y que a los 6 meses subirá al escalón 8.

El Sr. de Paz pide que exista más persona autorizadas para las hojas de pedido de Economato, ya que el personal de turno de noche tiene que llegar por la mañana a que llegue el jefe de Personal. El Sr. Presidente

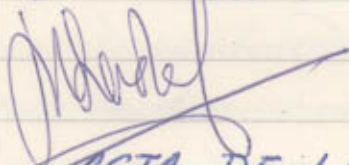
dice que al ser una petición de anticipo, no se puede autorizar por ninguna otra persona que no sea el jefe de Personal, pero apunta que pudiera ser una solución la de que el operario deje por la noche la petición en portería y el Sr. Hernández al entrar a la siete de la mañana la firmaría.

El Sr. Presidente manifiesta que en el día de hoy se efectuó a que alude el Art.º III de nuestro convenio a la Sra. Viuda del hermano del Encargado, Sr. Domerciano Rodríguez. Dicho pago se ha efectuado en presencia de los Sres. Vocales Arenas Bazan y Herrera Martín-Arroyo y el encargado D. Domerciano Rodríguez así como el jefe de Personal Sr. Hernández.

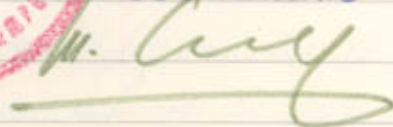
Y sin otro punto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19.30 horas del día 6 Noviembre de 1972 que como Secretario y con el V.º B.º del Sr. Presidente certifico en Sevilla

V.º B.º

EL PRESIDENTE



SECRETARIO



Sres. Asistentes:

Presidente

D. José M.º Londo de Ezpeleta Ayala

Médico de Empresa

D. Francisco Rodríguez de Guzman

Jefe de Personal

D. Manuel Hernández Alcalde

Vocales

D. Domingo Polo Novetta

D. Rafael Gamito Delgado

D. Juan Arenas Bazan

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 5 DE DICIEMBRE 1972

En la ciudad de Sevilla siendo las 17.30 horas del día 5 de Diciembre de 1972, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Junta del Departamento de Relaciones Sociales de Industria Subsidiaria de Aviación S.A. con los señores consignados al margen.

Comienza la sesión con la lectura del Acta de la reunión anterior que es aprobada por unanimidad.

El segundo punto de la Orden del Día